

DECRETO Nº 4.640.

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA MARÍA NOA AGÜERO.

LAJA, 08 de julio 2015.

VISTOS:

1.- Licencia médica presentada por la Sra. María Noa Aguero, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción".

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 2-47804149 presentada por la Sra. María Noa Aguero, Rut. Nº por 20 días desde el 04 al 23 de julio de 2015.
- 2.- REGÍSTRESE el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA

ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM